



Registro Nacional de Investigadores (RNI) – SENESCYT



¿Qué es el RNI?

El Registro Nacional de Investigadores (RNI) es una iniciativa oficial del Ecuador que reconoce la trayectoria académica y científica de los docentes-investigadores del país.

Estar acreditado en el RNI permite acceder a oportunidades de financiamiento, colaboración científica y desarrollo profesional, tanto a nivel nacional como internacional.



Acreditación Oficial

De acuerdo con el Art. 18 del Reglamento SENESCYT, pueden acreditarse los investigadores que cumplan con los siguientes requisitos:



Contar con al menos un título de maestría o PhD.



Ser autor o coautor de al menos una obra de relevancia: artículo indexado o invención protegida bajo propiedad industrial.



Tener experiencia mínima de 1 año en procesos de investigación o desarrollo tecnológico.

Indicadores UNEMI – Primer Semestre 2025

		
217	185	85%
DOCENTES TITULARES UNEMI	DOCENTES ACREDITADOS COMO INVESTIGADORES	% ACREDITADOS

REGLAMENTOS DE LA SENESCYT

Accede a los documentos oficiales necesarios para completar tu proceso:

Guía para el Registro y Acreditación de Investigadores – SENESCYT

Acuerdo SENESCYT N.º 2021-029

Acuerdo SENESCYT N.º 2023-028

Video tutorial sobre el uso de la plataforma

<https://www.youtube.com/watch?v=7dMWzuHxBz8>

Botones que direcciona a RNI

<https://acreditacioninvestigadores.senescyt.gob.ec/>

BUSQUEDA O CONSULTA DE INVESTIGADORES

<https://www.senescyt.gob.ec/busquedainv/index.htm>

CONTACTOS ASISTENCIA

proyectosdeinvestigacion@unemi.edu.ec

investigacion@unemi.edu.ec